



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADO EL 3 DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA LA
SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y PROCEDENCIA CONOCIDA.**
CON RADICADO EL **NO. 05001220300020240048401**. POR LO TANTO,
SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A • A JUAN
GUILLERMO MONTOYA SUÁREZ Y A LOS HEREDEROS DETERMINADOS
E INDETERMINADOS DE JOSÉ VICENTE MONTOYA SUÁREZ Y A TODAS
LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE
AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS
8:00AM VENCE: EL 7 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: SC5780-5

Nº: GP 556-5